

Ante la represión a los trabajadores en conflicto en la planta de Terrabusi-Kraft esta Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, en su reunión del día de la fecha, manifiesta su profunda preocupación y rechazo por las violentas medidas represivas adoptadas por las fuerzas de seguridad conjuntamente con la dirigencia de la empresa, contra los trabajadores de la planta ubicada en Pacheco, cuyo derecho a la movilización y la lucha contra los despidos están garantizadas por la Constitución Nacional. Todos hemos podido ver por las pantallas de televisión el apaleamiento inaceptable de trabajadores y trabajadoras de la empresa, efectuada el día 25 de septiembre, de la cual pedimos se investigue a los responsables. Asimismo rechazamos la caracterización del conflicto como politizado e ideologizado, hecha por dirigentes de la CGT y reproducidas por los medios, expresiones que nos remiten a la ideología de la dictadura militar, avalando la criminalización de la protesta social y la lucha política por justos derechos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009

Mesa Directiva
Asamblea Permanente por los Derechos Humanos